

Santiago, 21 de septiembre de 2010

**HECHO ESENCIAL
PARQUE ARAUCO S.A.**

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial. Parque Arauco S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 403//

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores y en la Sección II número 2.2 de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por la presente, debidamente facultado, comunico a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad.

En referencia a nuestras comunicaciones de los días 14 de enero y 31 de agosto de 2010, ponemos en su conocimiento que IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima (IRSA) ha ejercido con esta fecha la opción de compra otorgada por Parque Arauco S.A. respecto de la participación directa e indirecta de Parque Arauco en la sociedad argentina operadora de centros comerciales Alto Palermo S.A. (APSA).

El precio ya fijado por la transferencia de dichas acciones se pagará según los términos definidos entre las partes al ejercicio esta opción, en la fecha de cierre establecida para el próximo día 15 de octubre de 2010.

Sin otro particular le saluda muy atentamente,

**Blas Bellolio Roth
Gerente Corporativo Legal
Parque Arauco S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Representantes de Tenedores de Bonos
Director Sr. Rafael Aldunate Valdés